

Ibagué, julio 16 de 2019

## Comunicado de prensa

Hemos conocido que el pasado jueves 11 de julio de 2019 *-en la clase de música de los grados 1° y 2°-* se presentó una desafortunada situación.

Aparentemente, durante una actividad lúdica, los estudiantes debían realizar una serie de pruebas, que en caso de no cumplirlas, implicaba cumplir penitencias no adecuadas y no aprobadas por la institución, dado que atentan contra el respeto y dignidad de los participantes y sus compañeros.

Una vez se conoció esta situación, la Rectoría, en el marco del protocolo institucional y el debido proceso, decidió iniciar la correspondiente investigación y adelantar el procedimiento disciplinario a la docente que dirigía la actividad, para conocer de primera mano todos los detalles del hecho y verificar la información. Dicha investigación se encuentra actualmente en curso.

En el San Bonifacio estamos convencidos que el respeto y la dignidad son valores innegociables que nadie puede vulnerar.

Lamentamos profundamente esta situación, y ofrecemos excusas a toda la comunidad educativa por lo sucedido, haciendo énfasis especial en que una situación aislada, no define nuestro actuar, ni el proceder que hemos tenido como institución durante 34 años de historia.

Nuestro colegio siempre ha estado comprometido con el mejoramiento continuo, y por lo tanto, realizaremos campañas pedagógicas y actividades específicas que permitan reforzar nuestra filosofía institucional con todos los colaboradores del colegio, para que situaciones como estas no se vuelvan a repetir.

Cordialmente



**MAURICIO CABRERA SAAVEDRA**  
Rector